

ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO REGIONAL PUNO

N° 38-2012

09-10-2012

En la Ciudad de Puno, siendo las diez horas con tres minutos de la mañana del día nueve de octubre del año dos mil doce, en el Salón de Sesiones del Consejo Regional de Puno, a convocatoria del Consejero Delegado, Lucio Atencio Atencio se encuentran presentes los Consejeros de la Región de Puno, como son: Victoria Zarela Pineda Mazuelos, Vilma Canaza Apaza, Silvia Nohely Carreón Chicata, Pío Napoleón Vilca Ramos, Hugo Muñoz Guerra, Juan Bautista Paredes Quispe, Juan José Alvarez Delgado, Helar Rubén Ñaupá Vargaya, Alex Flores Zevallos, José Cormilluni Quispe, Miguel Quispe Tipo y Martín Alemán Vilca constatándose el quórum reglamentario, el Consejero Delegado, Lucio Atencio Atencio, da inicio a la sesión, para tratar la siguiente agenda:

1. Lectura de Acta
2. Oficio N° 1617-2012-GR-PUNO/PR, proveniente de Presidencia Regional, por el cual nos remite el documento sobre las acciones emprendidas por Procuraduría del Gobierno Regional respecto a la demanda de inconstitucionalidad.
3. Informe Legal N° 403-2012-GR-PUNO/ORAJ, proveniente de la Oficina Regional de Asesoría Jurídica por el cual nos comunica sobre la responsabilidad en desabastecimiento de la Planta Asfaltadora.
4. Dictamen N° 04-2012-CRP/CODTP, proveniente de la Comisión de Descentralización, Transferencia y Patrimonio, sobre el recurso de reconsideración presentado por el Ministerio Público.
5. Dictamen N° 011-2012-CRP-CORNMAyDC, proveniente de la Comisión de Recursos Naturales, Medio Ambiente y Defensa Civil, sobre el Memorial presentado por el Comité de Lucha de los Mineros Ancestrales de las Provincias de Carabaya y Sandía.
6. Dictamen N° 003-2012-CRP/COTIT, proveniente de la Comisión de Turismo, Industria y Trabajo sobre moción de Acuerdo Regional que declara al Torito de Pucara como manifestación cultural más representativa de nuestra región.
7. Moción de Ordenanza Regional presentado por el Consejero de la Provincia de Yunguyo que crea el Sistema Regional de Prevención y Atención del Acoso Escolar contra Niñas, Niños y Adolescentes.

Consejero Delegado.- Da por iniciada la sesión extraordinaria programada para el día de la fecha, disponiendo a Secretaria Técnica lecturar el acta número treinta y uno de fecha dieciséis de agosto del dos mil doce, acta que no ha sido observada por ningún miembro del Consejo Regional, en consecuencia la misma fue aprobada.-----

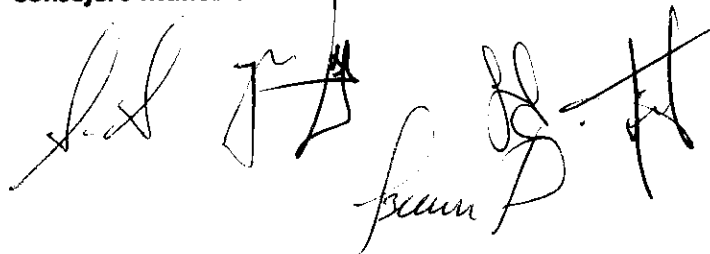
Consejero Delegado.- Manifiesta que pasaremos al punto dos de la agenda.-----

- Oficio N° 1617-2012-GR-PUNO/PR, proveniente de Presidencia Regional, por el cual nos remite el documento sobre las acciones emprendidas por Procuraduría del Gobierno Regional respecto a la demanda de inconstitucionalidad.-----

Consejero Alvarez Delgado.- Propone ante el Pleno del Consejo Regional que venga el Procurador Público Regional.-----

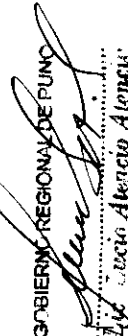
Consejero Vilca Ramos.- Manifiesta que para este jueves venga el Procurador Público Regional y que lo acompañen sus abogados que hacen la defensa.-----

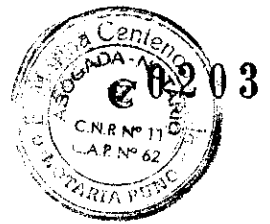
Consejero Muñoz Guerra.- Manifiesta concordar con lo planteado por el Consejero de San Román.



GOBIERNO REGIONAL DE PUNO

Abog. Richard Escalante Condori
SECRETARIO TECNICO DEL
CONSEJO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL DE PUNO

Lucio Atencio Atencio
CONSEJERO DELEGADO



Consejera Pineda Mazuelos.- Manifiesta que para una próxima sesión ordinaria se ponga en agenda este tema de los problemas limítrofes.-----

Consejero Aleman Vilca.- Manifiesta que también se invite a Demarcación Territorial.-----
El Pleno del Consejo Regional dispone que para una próxima sesión ordinaria se invite al Procurador Publico del Gobierno Regional Puno.-----

Consejero Delegado.- Manifiesta que pasaremos al punto tres de la agenda.-----

- Informe Legal Nº 403-2012-GR-PUNO/ORAJ, proveniente de la Oficina Regional de Asesoría Jurídica por el cual nos comunica sobre la responsabilidad en desabastecimiento de la Planta Asfaltadora.-----

Consejero Flores Zevallos.- Manifiesta que este documento no está dirigido al Consejo Regional.==

Consejero Álvarez Delgado.- Manifiesta que debió ser dirigido al Consejo Regional, no dice nada de supervisión y liquidación de obras, este es un informe sesgado y en todo caso se le invite al Asesor Legal para que nos informe.-----

Consejero Vilca Ramos.- Manifiesta que el Presidente Regional ha nombrado a esos funcionarios que se incorpore en la denuncia penal al Presidente Regional, y a los funcionarios responsables como es el caso del Jefe de la Oficina de supervisión y liquidación de obras.-----

Consejero Aleman Vilca.- Manifiesta que se devuelva el documento porque no está dirigido al Consejo Regional.-----

Consejero Muñoz Guerra.- Manifiesta que no hay actitud de hace lucha frontal contra la corrupción solicita al Consejo Regional que se haga un viaje al asfaltado de la carretera Yunguyo Copani Zepita, y que el ejecutivo no está utilizando y que están comprando maquinarias de fabricación brasilera.-----

Consejero Cormilluni Quispe.- Manifiesta que sorprende el informe del Asesor Legal, puesto que éste documento no es claro ni preciso.-----

Consejero Flores Zevallos.- Manifiesta que el ejecutivo debería remitir con oficio dirigido a este Consejo Regional.-----

Consejero Paredes Quispe.- Manifiesta que se investigue este tema.-----
El Pleno del Consejo Regional dispone su pase a la comisión de fiscalización y control interno.-----

Consejero Delegado.- Manifiesta que pasaremos al punto cuatro de la agenda.-----

- Dictamen Nº 04-2012-CRP/CODTP, proveniente de la Comisión de Descentralización, Transferencia y Patrimonio, sobre el recurso de reconsideración presentado por el Ministerio Público.-----

Consejero Quispe Tipo.- Sustenta su dictamen ante el Pleno del Consejo Regional.-----

Consejero Delgado.- Pone a consideración del Pleno el dictamen sustentado.-----

Luego de un amplio debate por parte de los Señores Consejeros Regionales, el Consejero Delegado lleva a votación el dictamen de la comisión de desarrollo económico con el resultado siguiente: 06 votos aprueban y 05 abstenciones, determinando el Pleno del Consejo Regional aprobar el dictamen de la comisión de desarrollo económico y cooperación técnica.-----

Consejero Delegado.- Manifiesta que pasaremos al punto cinco de la agenda.-----

- Dictamen Nº 011-2012-CRP-CORNMAyDC, proveniente de la Comisión de Recursos Naturales, Medio Ambiente y Defensa Civil, sobre el Memorial presentado por el Comité de Lucha de los Mineros Ancestrales de las Provincias de Carabaya y Sandia.-----

Consejero Muñoz Guerra.- Sustenta su dictamen ante el Pleno del Consejo Regional.-----

Consejero Delgado.- Pone a consideración del Pleno el dictamen sustentado.-----

Luego de un amplio debate por parte de los Señores Consejeros Regionales, el Pleno del Consejo Regional dispone su retorno a la comisión a efecto de que subsane las observaciones formuladas por parte de los Consejeros Regionales en el sentido que no está muy claro las recomendaciones de la comisión.-----

[Handwritten signatures of several council members]

GOBIERNO REGIONAL DE PUNO
[Signature]
Abog. Richard Escalante Condori
SECRETARIO TECNICO DEL
CONSEJO REGIONAL

[Handwritten signature]

[Vertical handwritten signature]
GOBIERNO REGIONAL DE PUNO
LIC. RICARDO ALBERTO ALONSO
CONSEJERO DELEGADO



Consejero Delegado.- Manifiesta que pasaremos al punto seis de la agenda.-----

- Dictamen N° 003-2012-CRP/COTIT, proveniente de la Comisión de Turismo, Industria y Trabajo sobre moción de Acuerdo Regional que declara al Torito de Pucara como manifestación cultural más representativa de nuestra región.-----

Consejera Canaza Apaza.- Sustenta su dictamen ante el Pleno del Consejo Regional.-----

Consejero Delgado.- Pone a consideración del Pleno el dictamen sustentado.-----

Luego de un amplio debate por parte de los Señores Consejeros Regionales es que el Consejero Delegado toma la decisión de realizar un cuarto intermedio, siendo horas doce con cincuenta y cinco minutos de la tarde, para retornar a las dos con treinta minutos de la tarde del día de la fecha.-----

Se reinicia la sesión siendo las dos con treinta y tres minutos de la tarde, procediendo Secretaria Técnica a efectuar el llamado de la lista correspondiente constatándose el quórum reglamentario.-----

Consejero Delegado.- Manifiesta que continuemos con la agenda y el punto seis que hemos dejado pendiente antes del cuarto intermedio.-----

Consejero Álvarez Delgado.- Manifiesta que este dictamen retorne a la comisión.-----

Consejero Vilca Ramos.- Manifiesta también que el dictamen retorne a la comisión.-----

Consejero Delegado.- Lleva a votación para la aprobación o retorno a la comisión del dictamen antes citado con el resultado siguiente: se aprueba ningún voto, su pase a la comisión 10 votos y dos abstenciones, determinando el Pleno del Consejo Regional su retorno a la comisión.-----

Consejero Delegado.- Manifiesta que pasaremos al punto siete de la agenda.-----

- Moción de Ordenanza Regional presentado por el Consejero de la Provincia de Yunguyo que crea el Sistema Regional de Prevención y Atención del Acoso Escolar contra Niñas Niños y Adolescentes.-----

Consejero Flores Zevallos.- Sustenta su moción de ordenanza regional ante el Pleno.-----

Consejero Delgado.- Pone a consideración del Pleno el dictamen sustentado.-----

El Pleno del Consejo Regional dispone su pase a la comisión del niño, la juventud, la mujer y equidad de género.-----

Consejero Delegado.- Manifiesta que ha llegado un documento de la Asociación Departamental de Mujeres Campesinas de Puno por el cual están peticionando apoyo económico para las Organizaciones de Mujeres para organizar y desarrollar el VI Congreso de Mujeres y pone a consideración del Pleno este documento.-----

Consejero Delegado.- Manifiesta que hay un documento del Consejero de la provincia de Melgar respecto a una denuncia, a quien se le concederá el uso de la palabra y pueda sustentar el mismo.-----

Consejero Muñoz Guerra.- Manifiesta y denuncia irregularidades en la convocatoria para los IGACS efectuado por la Dirección Regional de Energía y Minas indicando que la convocatoria ha sido un viernes, sábado y domingo, además de ello se está cobrando el 10% de la UIT, por derecho de inscripción y que también no está colgado esta convocatoria en la página web de la región.-----

Luego de un amplio debate por parte de los Consejeros Regionales, el Pleno del Consejo Regional dispone que para una próxima sesión, el Consejero de la Provincia de Melgar adjunte los documentos pertinentes de la denuncia a que hace referencia en la DREM.-----

Consejero Delegado.- Levanta la sesión siendo las cinco de la tarde con diez minutos del día de la fecha.-----

.....
 de Tipo
 TIONAL
 ...WIDIA

.....
 GOBIERNO REGIONAL DE PUNO
 Lic. María Alejandra Alarcón
 CONSEJERA DELEGA

.....
 GOBIERNO REGIONAL DE PUNO
 Lic. María Alejandra Alarcón
 CONSEJERA DELEGA

.....
 Juan José Alvarez Delgado
 Consejero Regional
 Arequipa

.....
 CONSEJERO PCE MELGAR

.....
 Consejeros - Putina

GOBIERNO REGIONAL DE PUNO
 Abog. Richard Escalante Condori
 SECRETARIO TECNICO DEL
 CONSEJO REGIONAL

.....
 GOBIERNO REGIONAL PUNO
 SILVIA N. CARREON CHICATA
 Consejera Regional-Lampa